

FINANZAS ÉTICAS

Visto el panorama actual:

- **En lo político:** ¿dónde está la ‘unidad de destino en lo universal’? como diría José Luis Corzo, o ¿tenemos alguna idea común e incitante? citando a Ortega y Gasset.
- **En lo Social:** un desmembramiento que dista mucho del fin que se plasmó con ocasión del Concilio Vaticano II (Gaudium et Spes 55) cuando decía que estaba naciendo un humanismo nuevo ‘en el que el hombre queda definido principalmente por la responsabilidad hacia sus hermanos y ante la historia’
- **Y en lo económico:** fruto de lo anterior, ante un abismo de clases, que eclipsa toda justicia retributiva y de distribución.

No cabe más que acudir a ALTERNATIVAS y llevarlas a cabo:

En este sentido encontramos las **finanzas éticas**.

No hace mucho, en mayo de este año 2010, en una entrevista a **HELMUT SCHMIDT** (ex Canciller de la RFA), que publicaba La Vanguardia, ante la pregunta de si ‘las naciones industrializadas lograban salvar su bienestar a costa de los países pobres’ respondió que así era y que además ‘no veía como ponerle remedio’. Señalaba que ‘habría que renunciar al nivel de los países ricos’.

Esto me hace recordar, por el contrario a esta tesis, una historia que cuenta **ARCADI OLIVERAS** (prof. Economía Aplicada de la U.Aut. Barcelona) sobre la hipótesis que le trasladó uno de sus profesores. Viene a decir que si tomamos la renta mundial y la repartimos entre todos los habitantes tendríamos una renta per capita similar a la que tienen en Portugal.

Es evidente que no estamos viviendo en un mundo muy ético.

Abogados

Y quizá lo peor es que vivimos dentro de ese mundo sin saberlo. Recuperando la crítica que hacía HANNA ARENT al hablar de la ‘banalidad del mal’, puede resultar que estemos sin saberlo fomentando actuaciones que se enfrentan esencialmente con nuestros principios y que generan mal para los demás.

Las finanzas éticas es una realidad y la misma no alimenta ni ‘lá fabula de las abejas’ (de B. Mondeville: vicios privados/virtudes públicas; 1723), ni permite confirmar lo que decía M. Friedman al señalar que ‘todo lo que se haga por ayudar a los pobres, hace más daño a los pobres’.

Pues bien, estamos **insoslayablemente unidos al dinero** (aunque le pese a socialismo utópico, como el de Saint Simón con sus bonos de trabajo). Y el dinero remite a dos conceptos que no pueden confundirse: **el valor y el precio**.

Esto lo sabe las finanzas éticas, pero se produce un cambio cualitativo con la defensa de lo que vienen a llamar el **VALOR SOCIAL** (valor que no tiene en cuenta el mercado).

El ejemplo lo define mejor: todos somos conscientes del valor social de la vivienda (aun asumiendo, el que pueda, los 30 m2 de la Ministra de Vivienda), sin embargo, el valor en el mercado supera toda finalidad social y sitúa unos precios altísimos, que sólo se ven a la baja como consecuencia del exceso de oferta (que no por la política de nuestro Ministerio).

Las Finanzas éticas quieren rescatar el valor social del dinero al servicio de la justicia, y dirigirse, principalmente, a los sectores que asumen el riesgo de exclusión social (los desheredados de la banca tradicional) y teleológicamente actúan para mejorar la sociedad.

Estamos ante una **NUEVA ARQUITECTURA FINANCIERA**.

Las Finanzas éticas **SE PRESENTAN** a través de tres preguntas:

- ¿sabes **dónde va** tu dinero?
- ¿sabes si tu dinero **se utiliza para** fabricar armas o contaminar el medio ambiente?
- ¿gestionas tu dinero en **sintonía con tus valores**?

Y son ellas las que quieren **responder diciendo**:

- Nuestras acciones quieren **crear valor añadido**: en lo social, medioambiental, cultural
- Responden a la **plena transparencia**, de tal modo que bien pueda yo (usuario) optar por un ámbito determinado o que sepa en qué proyectos se invierte mi dinero.
- Y dan preferencia al **'excluido'**.

Para eso **auspician sus acciones con PRINCIPIOS** como:

- El ético, lógicamente: cuestión axiológica: los valores que me identifican.
- El de coherencia: entre el dinero y esos valores.
- El de participación: toma de decisiones.
- El de transparencia: gestión y fines.
- Y el de implicación (social en general y en cada proyecto, con su seguimiento).

Eso supone que se **rechacen todo tipo de proyectos** que tenga que ver con:

- Armamento.
- Tabaco
- Juego
- Pornografía
- Discriminación
- Explotación laboral (infantil)
- Destrucción medio ambiente
- Especulación

Y que se **fomente**:

- Creación de empleo
- Energía renovables
- Difusión de la cultura-ética
- Solidaridad
- Comercio justo